

REUNIÓN MESA DE CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán
18 de julio de 2017.



ACTA DE ACUERDOS No. 20

I. Apertura de la reunión

Reunidos los miembros de la Mesa Ciudadana del Municipio de Antiguo Cuscatlán a las diez y treinta horas del día dieciocho de julio de dos mil diecisiete, en la sala de Sesiones tercer nivel del Palacio Municipal, con la asistencia de la señora Gladis Edith Rodríguez Navas, en representación de la Licenciada Milagro Navas, Alcaldesa de Antiguo Cuscatlán; Inspector Mario Herrera Valle, Jefe Delegación de la Policía Nacional Civil (PNC) de Antiguo Cuscatlán; señora Pilar Menjívar, negocio del casco urbano; señor Jorge Sandoval, negocio del casco urbano; Licenciado Alirio García, representante de Gasolinera PUMA MadreSelva; señor Álvaro Chávez, representante de la Junta Directiva de la Comunidad Lupita; Coronel Abraham Jiménez, Director del Cuerpo de Agentes Municipales (CAM); Ingeniera Isabel García, Jefa del Observatorio Municipal; señora Margarita Alfaro, Jefa del Departamento de Catastro; Luz Elena Arana, Departamento de Promoción Social; Licenciado Carlos Enrique Trinidad, Jefe del Departamento de Relaciones Públicas y señora Karla Lobos Ramírez, Secretaria de la Mesa Ciudadana.

II. Lectura del Acta

La señora Gladis Rodríguez, dio las gracias por la asistencia a la reunión y dio lectura al acta de la reunión del día once de julio de dos mil diecisiete.

III. Desarrollo de la reunión

- El Licenciado -----, informó que la Gasolinera PUMA MADRESELVA, donará 50 porciones de pan dulce en concepto de refrigerio para el convivio de acomodadores de vehículos, que se realizará el miércoles veintiséis de julio en el Complejo Deportivo La Sultana, a partir de las 9:00 a.m. También agradeció la gestión realizada por el Cuerpo de Agentes Municipales (CAM) respecto al retiro de las ventas de comida ambulantes que se colocaban en las cercanías de la gasolinera.
- La Licenciada Carolina Callejas, representante de La Fundación de Desarrollo Social (FUNDESO), informó a través de medios electrónicos que ellos donarán 50 desayunos para dicho convivio.
- Por su parte, el Licenciado Carlos Trinidad, Jefe de Relaciones Públicas, informó que coordinará el Rancho del Complejo Deportivo La Sultana, el sonido con micrófono, mesas, sillas y 50 almuerzos para la realización del convivio.
- Así como lo hizo en la reunión de la Mesa de Seguridad, el Coronel Abraham Jiménez también informó sobre una denuncia radial recibida el día 16 de julio de 2017, a las 2:30 AM, en la que se mencionaba que a la altura del semáforo de la Avenida Las Arboledas, en la colonia Jardines de la Hacienda estaban golpeando a una persona, por lo que una patrulla del Cuerpo de Agentes Municipales (CAM) se hizo presente al lugar, al mismo tiempo que una patrulla

REUNIÓN MESA DE CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán
18 de julio de 2017.



ACTA DE ACUERDOS No. 20

de la Policía Nacional Civil (PNC), quienes procedieron a intervenir a los agresores. Sin embargo, ellos mencionaron que el motivo por el que estaban golpeando a la supuesta víctima fue porque él había tocado en sus partes íntimas a la esposa de uno de los agresores. Los agentes les pidieron que se retiraran, pero el sujeto que cometió la agresión sexual corrió gritándoles, ya que se encontraba bajo los efectos del alcohol. Todas las personas procedieron a retirarse del lugar pero cinco minutos más tarde los agentes escucharon unas detonaciones de arma de fuego a la altura del Mercado Municipal por lo que se hicieron presentes al lugar, percatándose que se trataba de las mismas personas quienes manifestaron que el sujeto los siguió y disparó y luego se había introducido a la casa No 12, Polígono "A" del Pasaje 10; razón por la cual solicitaron nuevamente el apoyo de la patrulla de la Policía Nacional Civil (PNC), haciéndose presentes a la dirección mencionada. Finalmente, procedieron a la detención del señor----- y constataron que el arma disparada -----quien también se encontraba bajo los efectos del alcohol.

- Además, el Coronel Abraham Jiménez, informó que los fines de semana se mantiene la inspección sobre el Boulevard Luis Poma, en referencia a los automóviles y motociclistas que se hacían presentes para realizar carreras de velocidad. Por el momento, informa, que este problema está erradicado.
- Con relación al caso mencionado en la reunión anterior del día once de julio, en la que se solicitó a la Policía Nacional Civil (PNC) inspeccionar ante la denuncia que la empresa ----- ha colocado unos conos en el pasaje "R" de la Calle Llama del Bosque, en Santa Elena, el Inspector Mario Herrera Valle mencionó que no le fue notificada dicha solicitud, pero que enviará en esta semana a realizar dicha inspección.
- El señor----- representante de la Junta Directiva de la Comunidad Lupita, sugirió se debe hacer conciencia en los acomodadores de vehículos para que éstos se presenten al lugar asignado, con su vestimenta y chalecos limpios, para que causen una buena imagen en los visitantes, ya que en la mayoría de los casos, no se les ve con buena presentación. Al respecto, la ----- mencionó que el Licenciado ----- VAPE, quien es uno de los capacitadores de las reuniones que están dirigidas a ellos todos los miércoles, les hace hincapié sobre este tema; pero que nuevamente le solicitaran hacer más conciencia sobre la importancia de su aspecto.
- Además, el ----- informó sobre una denuncia realizada verbalmente por -----con respecto a las ventas ambulantes que se colocan en la acera de esa institución, ya que cada vez son más los vendedores que llegan a colocar un canopie y a cocinar con leña. Esto, mencionaron, además de estar prohibido por la ordenanza municipal está afectando a los alumnos y transeúntes del lugar.

REUNIÓN MESA DE CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán
18 de julio de 2017.



ACTA DE ACUERDOS No. 20

IV. Acuerdos

- Acuerdo 1** Los desayunos, refrigerios y almuerzos, serán llevados al Complejo Deportivo La Sultana, el día del convivio, por cada uno de los responsables de las instituciones que los donarán: Alcaldía Municipal, Gasolinera Puma Madreselva y FUNDESO.
- Acuerdo 2** El Inspector Mario Herrera Valle, Jefe de la Delegación de la Policía Nacional Civil (PNC) del municipio, enviará la inspección a la -----, a fin de determinar porque ellos cierran sin autorización el pasaje "R" de la Calle Llama del Bosque, en Santa Elena.

No habiendo nada más que hacer constar, la sesión de la Mesa Ciudadana cerró a las 12:00 a.m. del mismo día, y firmamos la presente acta.-

Sra. Gladis Edith Rodríguez
Alcaldía Antiguo Cuscatlán

Insp. Mario Herrera Valle
Jefe Delegación Policía Nacional Civil
PNC

Sra. Pilar Menjivar
Negocio del Casco Urbano

Sr. Jorge Sandoval
Negocio del Casco Urbano

Lic. Alirio García
Gasolinera PUMA Madreselva

Sr. Álvaro Chávez
Junta Directiva Comunidad
Lupita

REUNIÓN MESA DE CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán
18 de julio de 2017.

ACTA DE ACUERDOS No. 20



Cnel. Abraham Jiménez
Director Cuerpo de Agentes
Municipales (CAM)

Ing. Isabel García
Jefa del Observatorio Municipal
Alcaldía de Antigua Cuscatlán

Sra. Margarita Alfaro
Jefa de Catastro Alcaldía
Antigua Cuscatlán

Luz Elena Arana
Depto. De Promoción Social
Alcaldía de Antigua Cuscatlán

Lic. Carlos Enrique Trinidad
Jefe de Relaciones Públicas
Alcaldía de Antigua Cuscatlán

Sra. Karla Lobos Ramírez
Secretaria Mesa de Seguridad

Nota Aclaratoria: Se explica que se ha realizado una Versión Publica, del Acta de Mesa Ciudadana, en base a lo establecido en el Art. 30 Ley de Acceso a la Información Pública, donde establece que el ente obligado debe publicar documentos que contengan en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión en que elimine los elementos clasificados con marcas que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada.